



CONVOCATORIA CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, convoco a Vd. a **Sesión Ordinaria** del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de La Palma el día **12 de febrero de 2021 a las 09:00 horas** en el Salón de Plenos, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR 05/2021 CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2021.

SEGURIDAD, EMERGENCIAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SERVICIOS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

2. Ref.: 1/2021/ACU.RENUNCIA A EJERCER LOS DERECHOS DE TANTEO Y/O RETRACTO SOBRE ACTO O NEGOCIO JURÍDICO DE CARÁCTER ONEROSO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA, RESPECTO A LA FINCA RÚSTICA SITUADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BREÑA ALTA, CON REFERENCIA CATASTRAL NÚMERO 001309700BS27D0001FS, QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA EN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO.

INFRAESTRUCTURAS, INNOVACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

3. Ref.: 2/2021/ACU.ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE “REPAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LP-114 LAS TRICIAS-SANTO DOMINGO, TRAMO LAS TRICIAS PK 2+00 – PK 8+700 (VILLA DE GARAFÍA)”.

HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, AGUAS, TRANSPORTE, INDUSTRIA Y ENERGÍA

4. Ref.: 4/2021/ACU.RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES ADVERTIDOS EN LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS, UNA VEZ RECTIFICADAS.

PROMOCIÓN ECONÓMICA. EMPLEO Y COMERCIO. TURISMO Y

DEPORTES

5. Ref.: 5/2021/ACU.ACUERDO RELATIVO A LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO CONTRA LA FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LA JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO PARA EL AÑO 2019.

6. Ref.: 7/2021/ACU.ACUERDO RELATIVO A LA ORDENANZA INSULAR REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DESARROLLADOS POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y POR LA RESERVA DE USO DE INSTALACIONES EN LA “CIUDAD DEPORTIVA DE MIRAFLORES”.

7. Ref.: 6/2021/ACU.ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR LA RESERVA DE USO DE INSTALACIONES EN LA “CIUDAD DEPORTIVA DE MIRAFLORES” Y DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE TITULARIDAD DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO, EDUCACIÓN, SANIDAD Y ARTESANÍA

8. Ref.: 10/2021/ACU.PROPUESTA DE BASES REGULADORAS DE BECAS AL ESTUDIO.

9. Ref.: 9/2021/ACU.CONCIERTO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA Y LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE LOS LLANOS DE ARIDANE.